ALCALDÍA DE PASTO

Contratación Alcaldía de Pasto <licitaciones@pasto.gov.co>

NOTIFICACIÓN POR AVISO– Resolución No. 085 del 07 de junio de 2024.

1 mensaje

Contratación Alcaldía de Pasto <licitaciones@pasto.gov.co> 19 de junio de 2024, 10:45
Para: dicaingsas@gmail.com, diego.cdj@hotmail.com

Oficio 1030/ 172 -2024
San Juan de Pasto, 19 de junio de 2024.

Señor
DIEGO JAVIER CÁNCHALA CASTRO
dicaingsas@gmail.com
diego.cdj@hotmail.com
La ciudad

Referencia. Contrato No. 20234085, suscrito el 07 de noviembre de 2023.

Asunto. NOTIFICACIÓN POR AVISO– Resolución No. 085 del 07 de junio de 2024.

Cordial saludo.

El Departamento Administrativo de Contratación Pública de la Alcaldía de Pasto, procede a notificarlo por aviso, de la Resolución No 085 del 07 de junio de 2024, de conformidad con el art. 69 ibidem , *"Por medio de la cual se liquida unilateralmente el contrato No. 20234085, suscrito el 07 de noviembre de 2023, con objeto "El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 41 Y 42 SECTOR MARILUZ DE LA CIUDAD DE PASTO", según las condiciones técnicas requeridas."*

Para efectos de la notificación se adjunta copia íntegra de la Resolución No 085 del 07 de junio de 2024, proferido por la Directora Departamento Administrativo de Contratación de la Alcaldía de Pasto, las cuales estarán publicadas en la página web oficial de la Administración Municipal, por el término de cinco (05) días, y se entenderá surtida la notificación el día siguiente al retiro del aviso.

Contra el acto administrativo mencionado procede el recurso de reposición ante el mismo funcionario que lo profirió, el cual puede ser interpuesto por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, por medio físico en las instalaciones del Departamento Administrativo de Contratación Pública de la Alcaldía de Pasto, ubicado en el Centro de Atención Municipal (CAM) Anganoy, en el horario de 8:00 a.m. a 12 m o de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., de lunes a viernes, o de manera virtual al correo electrónico institucional licitaciones@pasto.gov.co

Se anexa copia íntegra de la Resolución No 085 del 07 de junio de 2024, en cinco (05) folios.

Sin otro particular.

Atentamente,

(FIRMADO EN ORIGINAL)
DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
Directora Departamento Administrativo de Contratación
Alcaldía de Pasto

Proyectó: Esteban Revelo Rosero.
Abogado Contratista DACP

2 adjuntos

Oficio 1030-172-2024 - NOTIFICACIÓN POR AVISO.pdf
270K

RESOLUCION 085 07-06-2024 LIQUIDACION UNILATERAL CONTRATO 20234085.pdf
378K